



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 171 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220023800	Ordinario	Cesar Augusto Lambertinez Hernandez	Agropecuaria Ganadera Los Sauces S.A.	07/11/2023	Auto Ordena - Primero: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada Al Dr. Eduardo Jose Argel Madera, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Aplazase La Audiencia Contemplada En El Artículo 77 Del Cptss La Que Se Encuentra Fijada El Día 07 De Noviembre De 2023 A Las 9:00 Am Y En Consecuencia Señalase La Fecha Del Día 02 De Mayo De 2024 A Las 9:00 Am Para Llevarla A Cabo.Tercero: Procedase

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

9fe1cfd3-fe75-498f-9fa5-6a83d4a1ac43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 171 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

					A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados, Haciéndoseles Saber Que A Través De Los Mismos Se Les Enviarán Los Datos Necesarios Para Que Se Conecten Para La Celebración De La Audiencia. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230006700	Ordinario	Maricela Zapa Ruiz	Clara Helana Ruiz Tejada	07/11/2023	Auto Ordena - Primero: Aplazase La Audiencia De Conciliación Del Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Que Viene Fijada Para El Día De 07 De Noviembre De 2023 A Las 3:00 P.M.,

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

9fe1cfd3-fe75-498f-9fa5-6a83d4a1ac43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 171 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023

				Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Segundo: Señalese Como Nueva Fecha Para La Audiencia De Conciliación El Día 13 De Marzo De 2024 A Las 9 Am.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

9fe1cfd3-fe75-498f-9fa5-6a83d4a1ac43